

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 717

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 7 de julio de 2010

Término del artículo 113: 19 de julio de 2010

SUMARIO: **Torneo** Internacional de Básquet Súper 4 a realizarse el 2 y 3 de agosto de 2010 en la ciudad de Salta. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Torfe** y **Bianchi**. (3.675-D.-2010.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Torfe y Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Torneo Internacional de Básquet Súper 4, a realizarse los días 2 y 3 de agosto de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 de Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 29 de junio de 2010.

Ivana M. Bianchi. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – María I. Pilatti Vergara. – Mario L. Barbieri. – Carlos M. Comi. – Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Fernando A. Iglesias. – Mariana Juri. –

Gerardo F. Milman. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo M. Zavallo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Torneo Internacional de Básquet Súper 4, organizado por la Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Salta, juntamente con la Asociación y Federación Salteña de Básquet Masculino, a realizarse los días 2 y 3 de agosto de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Salta.

Mónica L. Torfe. – Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Torfe y Bianchi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

* Artículo 108.